

CAM cobrará más comisiones a partir del día 10 de diciembre

Escrito por tucapital.es - 15/10/2012 09:47

Sabadell -CAM cobrará más comisiones a partir del día 10 de diciembre. Pasa a cobrar 12,5 euros si tienes la cuenta sin movimientos y sin saldo, tal y como ocurre con los clientes que tienen una cuenta abierta vinculada a un depósito, eso sí, hay formas de evitar esta comisión:

- <http://www.tucapital.es/blogs/notici...-de-diciembre/>

Salu2.

=====

Re: CAM cobrará más comisiones a partir del día 10 de diciembre

Escrito por andreseljedi - 15/10/2012 14:32

¿Esa comisión de 33,7% TAE por descubierto no es ilegal?

Pensaba que todo lo que pasara del 25% se considera usura y era ilegal.

=====

Re: CAM cobrará más comisiones a partir del día 10 de diciembre

Escrito por masero - 15/10/2012 15:55

ilegal no lo se, pero lo que si que tengo claro que es es USURA, y es que los bancos siempre se han considerado usureros legales eso si.

Aunque ellos se venden como que cubren una necesidad basica, si todos gastasemos despues de tener el dinero seguro que nos tratarian mejor. :ohmy:

saludos

=====